



ACTA DE DIFERIMIENTO DE LECTURA DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N13-2025, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE DISPERSIÓN DE FONDOS DE APOYO PARA EL PROGRAMA "CORAZÓN DE MUJER", A TRAVÉS DE TARJETAS DE PLÁSTICO DE AMPLIO USO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las dieciséis horas del día dieciséis de junio del año dos mil veinticinco; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos, jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Comisario Público.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica. Especialista Administrativo.	Lic. Alan Jesús Muñoz Ramirez.

Por parte de los licitantes:

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	TOKA Internacional, S.A.P.I. de C.V.	[REDACTED]
2	Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	[REDACTED]

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Este acto es presidido por la Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa, Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios, quien es asistida por los representantes de las Dependencias que conforman el jurado en términos del artículo 32 del Reglamento.

En este acto la convocante NOTIFICA a los asistentes del presente evento, que se procede a DIFERIR la lectura del fallo de la Licitación Pública Nacional, número EA-N13-2025, referente a la Contratación abierta del servicio de dispersión de fondos de apoyo para el Programa "Corazón de Mujer", a través de tarjetas de plástico de amplio

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





uso, para las 16:00 horas del día 20 de junio de 2025; en virtud de que la convocante tuvo que realizár un estudio de mercado de acuerdo con lo establecido en el último párrafo del artículo 43 de la Ley, por lo tanto, a la fecha no se cuenta con la autorización del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. Lo anterior con fundamento en los artículos 28, fracción IX y 42, fracción IV de la Ley.

Derivado de lo anterior, se hace constar que en este acto quedan debidamente notificados todos los presentes a los cuales se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo de los asistentes al evento, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, en Calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

No habiendo más que hacer constar, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día dieciséis del mes y año en curso, se cierra la presente acta.

Esta acta consta de 03 páginas, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa. Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Lic. Ismael Onofre Campusano. Comisario público.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Alan Jesús Muñoz Ramirez. Especialista Administrativo.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	TOKA Internacional. S.A.P.I. de C.V. 	





ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

2	Servicios Broxel S.A.P.I. de C.V. 	
---	--	---

-----FIN DEL ACTA-----

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]



